

I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON

SECRETARIA MUNICIPAL

REUNION ORDINARIA N° 30 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUQUELDÓN

17 DE OCTUBRE DE 2011

Se da inicio a la reunión siendo las 14:00 hrs. y se realiza en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Puqueldón, es presidida por el Alcalde de la Comuna, Sr. Elson Cárcamo Barría, cuenta con la asistencia de los Concejales Sres. Rodrigo Ruíz Díaz, Martín Altamirano Rodríguez, Eduardo Barría Bórquez, Noemí Mella Guerrero y Héctor Barría Barría, asiste como Secretaria de Actas y Ministro de Fe la Sra. Pamela Agüero Díaz, Secretaria Municipal:

T A B L A:

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Lectura de Correspondencia.
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 4.- Participación Sres. Concejales.
- 5.- Modificación Presupuestaria.

1. LECTURA ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta ordinaria n° 30 con las siguientes observaciones:

Concejal Sr. Eduardo Barría, señala que con respecto a la presentación que realizó don Walter Cárcamo sobre el estado de avance del Fagem 2011, el felicito la gestión del funcionario en mención con respecto a la ejecución de este proyecto y al trabajo que desarrolle como Coordinación de Educación Extraescolar.

Concejal Sr. Martín Altamirano, comenta sobre error en el acta con respecto a solicitud de espacio de estacionamiento y no de garita como se indica.

2. LECTURA DE CORRESPONENCIA

No hay correspondencia para lectura.

5.- MODIFICAION PRESUPUESTARIA

Sr. Alcalde, otorga la palabra al Sr. Jefe de Finanzas, para que informe la modificación presupuestaria.

Sr. Jefe de Finanzas, realiza presentación de modificación presupuestaria; Sr. Alcalde, solicita el acuerdo para la aprobación de la modificación presupuestaria; Sres. Concejales aprueban la modificación presupuestaria.

3. PARTICIPACION SR. ALCALDE

Sr. Alcalde, da a conocer sobre actividad del Día del Adulto Mayor el día sábado recién pasado y la celebración del Adulto Mayor el día de ayer en el sector de Aldachildo.

Sr. Alcalde, da a conocer obra de teatro que se realizó en San Agustín sobre Drogadicción y alcohol, lo cual se pretende replicar más adelante en la Comuna.

Sr. Alcalde, solicita la presencia de los funcionarios del Departamento Social, Encargada Programa Puente y Dideco, con el fin analizar el tema de la ficha de protección social y la posibilidad de postulación del Programa Vínculos el cual va en beneficio de los Adultos Mayores que viven solo o en compañía de otro adulto mayor, frente a lo cual se otorga la palabra a la Sra. Adriana Cabezas, Asistente Social, Encargada de la Ficha de Protección Social.

Sra. Adriana Cabezas, Asistente Social, comenta que el cambio de la ficha se va aplicar a contar del mes de noviembre y va a existir un puntaje diferenciado y puntajes por núcleos familiares, los datos que entregan las familias se van a respaldar con los datos que tiene los servicios del estado en línea y se van aplicar sanciones para las personas que entreguen información falsa.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, consulta si la variable edad va a influir en el puntaje; Sra. Adriana Cabezas, responde que se debería considerar la edad específicamente con el tema del adulto mayor, pero no hay cambios al respecto.

Sr. Alcalde, consulta comienza a funcionar con puntaje incorporado la nueva Ficha de Protección Social; Sra. Adriana Cabezas, responde que a fines del próximo año o el año 2013.

Sr. Alcalde, solicita que cuando se salga a terreno se reporten aquellas situaciones sociales que requieran de algún tipo de ayuda.

Concejal Sr. Eduardo Barria, sugiera que se pueda hacer un catastro de los casos que requieren ayuda y comenta sobre aumentar el presupuesto del área social.

Concejal Sr. Martin Altamirano, da a conocer que la queja de la comunidad es que su encuesta no le favorece y no es acorde con su realidad; Sra. Adriana Cabezas, responde que los datos de la ficha de protección son bien cerrados; Concejal Sr. Martin Altamirano, recalca el tema de las viviendas y cómo influye en el puntaje de la Ficha de Protección Social.

Concejal Sr. Rodrigo Ruiz, solicita que cuando se haga una visita domiciliaria no solo se haga por compromiso sino con el afán de poder buscar una solución más inmediata.

Concejala Sra. Noemí Mella, sugiere ver la posibilidad de entregar una ayuda integral.

Sr. Sualfer Montiel, señala que hay que analizar más de fondo casos puntuales y otros factores como el consumo de alcohol.

Sra. Amelia Montecinos, Dideco, comenta que existen varios casos sociales evaluados y destaca que es importante los criterios que aplican al realizar la ficha.

Sr. Alcalde, comenta la necesidad de aplicar más de 270 fichas actualizadas en terreno.

Sr. Alcalde, agradece la participación de los funcionarios municipales.

Sr. Alcalde, informa que hoy día se hizo la capacitación para la ley 20.500 y se conformó el Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil y da a conocer el nombre de los integrantes del consejo.

Sr. Alcalde, informa que se entregó una copia del Padem 2012 a cada uno de los Concejales al principio de la reunión.

Sr. Alcalde, da a conocer sobre comienzo del curso de peluquería el cual es financiado con franquicia por el Cense, a través de la Corporación Municipal.

4.-PARTICIPACION SRES. CONCEJALES

Concejal Sr. Rodrigo Ruiz, plantea el caso Bertila Ojeda y el caso de Albina Vargas.

Concejal Sr. Rodrigo Ruiz, consulta cuando se va a realizar la inauguración de la plaza; Sr. Alcalde, destaca que la inauguración debe ser coordinada junto con el Intendente y el Seremi de Vivienda y Urbanismo.

Concejal Sr. Rodrigo Ruiz, plantea el caso de doña Marcelina Melipillan y consulta si el tractor desbrozador esta arrendado por la empresa; Sr. Alcalde, responde que el tractor está trabajando con la siembra de papas de Prodesal y después se va a encargar de desbrozar algunos caminos.

Concejal Sr. Eduardo Barria, consulta como se cursó la invitación para el reconocimiento a los profesores que cumplían 25 años de servicio de la Corporación

Municipal; Sr. Alcalde, responde que debería haber un documento de invitación entregado por la Corporación Municipal.

Concejal Sr. Eduardo Barria, plantea el tema del problema de la movilización del traslado de los niños de Aldachildo a inauguración de feria del libro; Sr. Alcalde, responde que hubo un funcionario de la Corporación Municipal que se olvidó de informar sobre el viaje; Sr. Eduardo Barria, solicita que se entregue la respuesta por escrito e insiste en que no vuelva a pasar.

Concejal Sra. Noemí Mella, sugiere que si se llega a construir una población se considere a don Pedro Alvarez.

Concejala Sra. Noemí Mella, consulta si no se tiene información sobre las postulaciones al subsidio habitacional; Sr. Alcalde, responde que no tiene respuesta por el momento.

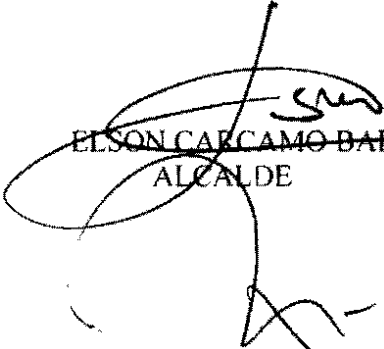
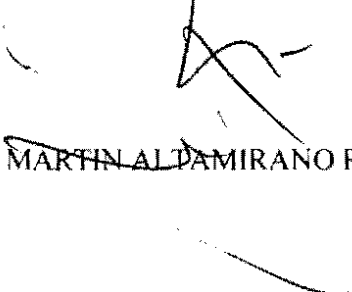
Concejal Sr. Héctor Barria, sugiere que se cambien dos garitas en el sector de Aldachildo.

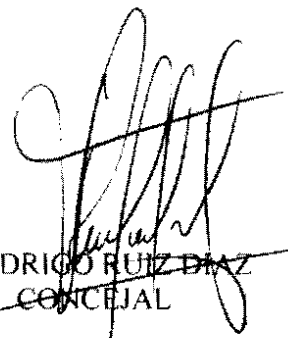
Concejal Sr. Héctor Barria, comenta que se estuvo trabajando en el camino del alma de San Agustín.

Sr. Alcalde, comenta sobre ubicación de vehículos en la calle Los Carreras s/n frente al edificio municipal y sugiere ver una ordenanza para que no se puedan estacionar vehículos dentro del horario de funcionamiento del Municipio, para lo cual solicita el acuerdo de los Sres. Concejales; Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, responde que sí aprueba pero si se le otorga un espacio definido en otro lugar a los vehículos; Sres. Concejales, aprueban que se incorpore en la ordenanza la prohibición de estacionarse sugerida por el Sr. Alcalde.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, consulta por situación de taxis ubicados en la plaza; Sr. Alcalde, responde que se debe regularizar la situación para lo cual se van a ser las consultas necesarias en la Seremi de Transporte.

Se da por terminada la reunión siendo las 17:08 horas.

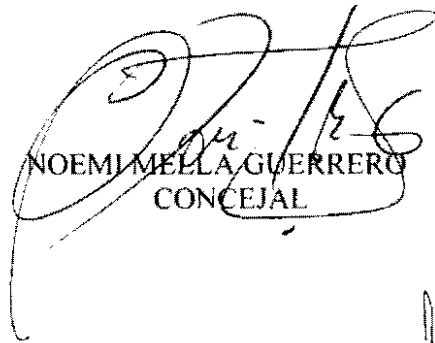

ELSON CARCAMO BARRIA
ALCALDE

MARTIN ALZAMIRANO RODRIGUEZ


RODRIGO RUIZ DIAZ
CONCEJAL

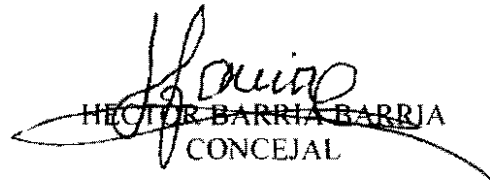
EDUARDO BARRIA BORQUEZ

CONCEJAL

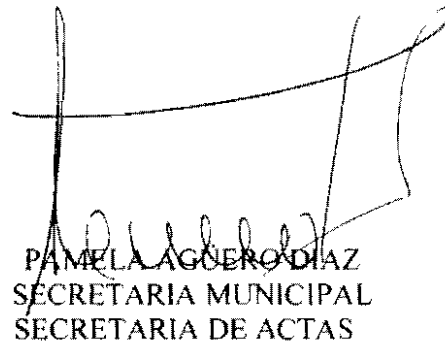
CONCEJAL



NOEMI MELLA GUERRERO
CONCEJAL



HECTOR BARRIA BARRIA
CONCEJAL



PAMELA AGÜERO DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE ACTAS